



Consejo Superior de la Judicatura

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial

**SIGCMA**

Cali – Valle del Cauca

**FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE CONTRATISTAS**

Evaluación:  Fecha evaluación 11 de septiembre de 2023 Reevaluación:  Fecha reevaluación: \_\_\_\_\_

**INFORMACION DEL CONTRATO**

NUMERO Y FECHA: ORDEN DE COMPRA NO. 105883 DE 2023, GENERADA EN VIRTUD AL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA COMPRA O ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS ETP – III, CCE-280-AMP-2021 - MARZO 07 DE 2023.

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S. NIT: 900.604.590-1 C.C.

FECHA DE INICIO: 7 DE MARZO DE 2023 FECHA DE TERMINACION: 28 DE MAYO DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA, LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PARA LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	X
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA	
	5. OBRA PUBLICA	

**ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA**



PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

**1. PRESTACION DE SERVICIOS**

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	0	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	0
COBERTURA DEL SERVICIO	0	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	0	ATENCION DE RECLAMOS	0
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>	DISPOSICION DE SERVICIO	0
		SUMINISTRO DE REPUESTOS	0
<b>CRITERIOS DE CALIDAD</b>	<b>PUNTAJE</b>	SERVICIO POSTVENTA	0
CONFORMIDAD	0	ENTREGA DE FACTURA	0
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	0	ASIGNACION DE REEMPLAZOS	0
FUNCIONAMIENTO	0	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	0
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	0	<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	0	<b>EVALUACION TOTAL</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>		

**2. SUMINISTRO Y ADQUISICION**

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE BIENES	4	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	4
CANTIDADES DE ENTREGA DE BIENES	4	ATENCION DE RECLAMOS	4
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	4	SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS	4
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE DOCUMENTOS	4	ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE	4
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>4,00</b>	SERVICIO POSTVENTA	4
		ENTREGA DE FACTURA	4
<b>CRITERIOS DE CALIDAD</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>4,00</b>
CONFORMIDAD	4	<b>EVALUACION TOTAL</b>	<b>4,00</b>
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE MERCANCIA Y GARANTIAS	4		
FUNCIONAMIENTO	4		
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>4,00</b>		

3. ARRENDAMIENTO			
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA	0	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	0
FUNCIONAMIENTO	0	ATENCION DE RECLAMOS	0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	0	ENTREGA DE FACTURA	0
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>	<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	<b>EVALUACION TOTAL</b>	<b>0,00</b>
CONFORMIDAD	0		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	0		
FUNCIONAMIENTO	0		
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>		
4. CONTRATO DE CONSULTORIA			
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS	0	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	0
COBERTURA DEL SERVICIO	0	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	0	ATENCION DE RECLAMOS	0
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	0	DISPOSICION DE SERVICIO	0
ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS	0	ASIGNACION DE REEMPLAZOS	0
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>	<b>PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES</b>	<b>0</b>
		<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	<b>EVALUACION TOTAL</b>	<b>0,00</b>
IDONEIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO	0		
IDONEIDAD DEL EQUIPO DE TRABAJO	0		
LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO	0		
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO	0		
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>		
5. OBRA PUBLICA			
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
MANEJO FINANCIERO DE LOS RECURSOS	0	CUMPLIMIENTO CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS	0
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS	0	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON EL PERSONAL SUBCONTRATADO.	0
CUMPLIMIENTO EN LA GARANTIA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS.	0	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	0
CUMPLIMIENTO DEL RECURSO HUMANO PROPUESTO	0	ELABORACION OPORTUNA DE LAS DIFERENTES ACTAS	0
CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	0	ASISTENCIA A LAS REUNIONES O VISITAS TECNICAS PROGRAMADAS	0
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>	<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	<b>EVALUACION TOTAL</b>	<b>0,00</b>
COLABORACION Y COMPROMISO CON LA ENTIDAD	0		
CONTROL Y SEGUIMIENTO FINANCIERO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y LEGAL	0		
CALIDAD EN LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS	0		
CALIDAD EN LA MANO DE OBRA	0		
CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS	0		
CALIDAD EN LOS PRODUCTOS ENTREGADOS	0		
ENTREGA OPORTUNA DE LOS PLANOS RECORD, MANUALES Y OPERATIVIDAD	0		
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>		
<b>ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION O REEVALUACION:</b>			
 <b>ANDRÉS MAURICIO FERNANDEZ PEÑA</b> <b>NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O COORDINADOR Y/O INTERVENTOR</b>			
 <b>MARIA DEL SOCORRO MARIN CATANO</b> <b>NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL DIRECTOR DE UNIDAD RESPONSABLE</b>			



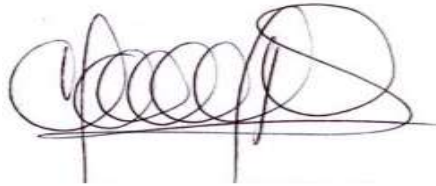
### CERTIFICACIÓN DE CALIDAD, SERIEDAD Y CUMPLIMIENTO

Nombre o razón social y NIT del solicitante:	P&P SYSTEMS COLOMBIA S A S NIT. 900.604.590-1			
Nombre o razón social y NIT del contratista:	P&P SYSTEMS COLOMBIA S A S NIT. 900.604.590-1			
Nombre, NIT, dirección y teléfono de la entidad que expide la certificación:	DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL NIT: 805.003.838-9; Carrera 10 No. 12-15 Torre A Piso 2 Palacio de Justicia “Pedro Elías Serrano Abadía” de Cali; Conmutador: 602 8986868			
Número orden de compra: 105883 de 2023	Fecha de suscripción: 7 de marzo de 2023			
Valor inicial del contrato: \$512.374.063,60 M/CTE, incluido IVA.	Valor final del contrato: \$512.374.063,60 M/CTE, incluido IVA.			
Fecha de inicio: 7 de marzo de 2023	Fecha de terminación final: 28 de mayo de 2023			
Plazo de ejecución Contrato Inicial: Cincuenta (50) días calendario, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (expedición de registro presupuestal, aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento por parte del Coordinador del Área Jurídica y la suscripción del Acta de Inicio) de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III, CCE-280-AMP-2021, lo cual se deberá realizar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la orden de compra.	Fecha de garantía: 13 de marzo de 2022			
Objeto del contrato: Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la adquisición de computadores para las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca.				
INFORMACIÓN ADICIONAL:	Valor adicional		Plazo adicional	
Adicional No. 1	-/-		Treinta (30) días calendario, contados a partir del veintinueve (29) de abril al veintiocho (28) de mayo de 2023.	
Adicional No. 2	-/-		-/-	
Otrosí	-/-		-/-	
CALIFICACION	MALA	REGULAR	BUENA	EXCELENTE
Cumplimiento			X	
Seriedad			X	
Perfil de los ingenieros y/o técnicos			N/A	
Tiempo de atención a las solicitudes			X	
Calidad de los bienes y/o servicios suministrados			X	
Calidad del soporte y mantenimiento			N/A	
Observaciones: Ninguna.				

Nombre y cargo de quien elabora la certificación: Adriana Fernanda Mogollón Jiménez,  
Asistente Administrativo. *anf*

Nombre y cargo del Supervisor del Contrato: Andrés Mauricio Fernández Peña - Jefe de  
Grupo de Mantenimiento y Soporte Tecnológico.

La presente certificación se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los once (11) días  
del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a horizontal line at the bottom, positioned above the printed name.

**CLARA INÉS RAMÍREZ SIERRA**  
Directora Ejecutiva Seccional



**FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO**

Contrato No.: Orden de Compra No. 105883 de 2023

Contratista: P&P SYSTEMS COLOMBIA S A S - NIT. 900.604.590-1

Objeto: Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la adquisición de computadores para las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca.

El objeto del contrato se cumplió a cabalidad? SI

Existe una obligación pendiente a cargo del contratista? NO

Cúal? N/A

Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista: \$0,00

**INFORME ECONOMICO PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO**

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	No. Factura Venta	Valor	No. y Fecha Nota Débito	Valor	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descontado de valor factura (SI/NO)
190518823	22/06/2023	\$ 218.579.868,17	CE 1043	\$ 512.374.063,60					
199869523	28/06/2023	\$ 269.794.195,43							
200009023	28/06/2023	\$ 23.094.599,00							
206317823	5/07/2023	\$ 905.401,00							

Saldo por pagar \$ 0

No. de factura que se cancela al liquidar el contrato CE 1043 de 19/05/2023

Saldo a favor de la Entidad: \$ 0

Observaciones: Se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes a la seguridad social y parafiscales, conforme a la planilla de pago que reposan en el expediente contractual y de todas las obligaciones contractuales.

ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA

Nombre y Firma del Contratista y/o Proveedor

ANDRÉS MAURICIO FERNANDEZ PEÑA

Nombre y Firma del supervisor del contrato

MARÍA DEL SOCORRO MARÍN CATAÑO

Nombre y Firma del Director de la Unidad que supervisa el contrato o su delegado en las Direcciones Seccionales

Fecha de elaboración: 11 de septiembre de 2023

**Notas:**

1. En caso de existir notas débito o crédito en los pagos, se deberá indicar si el mismo fue descontado antes del pago y con cargo a que factura o si el contratista realizó reintegro a través de consignación, caso en el cual se deberá indicar el número de recibo de caja expedido por la División de Tesorería de la Dirección Ejecutiva en el campo de observaciones.

2. En caso de existir un saldo a favor de la entidad se deberá indicar la causa por la cual se genera en el campo de observaciones

AFMJ



**ACTA DE LIQUIDACIÓN  
ORDEN DE COMPRA No. 105883 DE 2023**

<b>CONTRATO:</b>	No. 105883 DE 2023
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	Selección Abreviada para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos Evento de Cotización No. 12977 de 2023
<b>CONTRATISTA:</b>	P&P SYSTEMS COLOMBIA S A S NIT. 900.604.590-1
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:</b>	Siete (7) de marzo de 2023
<b>OBJETO:</b>	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la adquisición de computadores para las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca.
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	QUINIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y TRE PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$512.374.063,60) M/CTE, incluido IVA
<b>DURACION INICIAL DEL CONTRATO:</b>	CINCUENTA (50) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del 07 de marzo al 28 de abril de 2023.
<b>FECHA DE INICIACIÓN:</b>	Siete (7) de marzo de 2023

<b>MODIFICACIONES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	
<b>PRORROGA No. 1 FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	Veintiséis (26) de abril de 2023
<b>OBJETO PRORROGA No. 1:</b>	Prorrogar la fecha de vencimiento de la Orden de Compra No. 105883 de 2023, generada a nombre de la Sociedad P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.
<b>PLAZO PRORROGA No. 1</b>	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del veintinueve (29) de abril al veintiocho (28) de mayo de 2023.
<b>SUSPENSIONES – REINICIO</b>	N/A

<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATADO</b>	QUINIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y TRE PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$512.374.063,60) M/CTE, incluido IVA.
<b>DURACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	OCHENTA (80) DÍAS CALENDARIO, contado a partir del siete (7) de marzo al veintiocho (28) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Entre los suscritos a saber, **CLARA INÉS RAMÍREZ SIERRA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.962.322 de Cali, en su calidad de Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, en representación de **LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**, el Supervisor de la Orden de Compra No. 105883 DE 2023, **ANDRÉS MAURICIO FERNÁNDEZ PEÑA** - Jefe de Grupo de Mantenimiento y Soporte Tecnológico, por una parte; y por la otra, la Señora **ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.050.808 de Bogotá D.C. – Representante Legal de la firma **P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.**, en calidad de CONTRATISTA, acordaron suscribir la presente Acta de Liquidación de la Orden de Compra No. 105883 de 2023, generada en virtud al Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III, CCE-280-AMP-2021, el cual se desarrolló y ejecutó como se indica a continuación:

**VALOR E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:**

CONCEPTO: MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA						VALOR AFECTACIÓN PRESUPUESTAL	SALDO A LIBERAR	REGISTRO PRESUPUESTAL
ORDEN DE COMPRA No.	REC.	RUBRO	UNIDAD	CDP	VALOR CDP			
105883 de 2023	10 CSF	A-02-01-01-004-005	02	No. 1823 25/01/2023	\$24.000.000,00	\$24.000.000,00	\$0,00	7823 06/03/2023
105883 de 2023	10 CSF	A-02-01-01-004-005	08	No. 9623 25/01/2023	\$492.000.000,00	\$488.374.063.600	\$3.625.936,40	31123 06/03/223

Que mediante el oficio DESAJCLO23-1153 de fecha 31 de marzo de 2023, la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial y la Coordinadora del Área Administrativa de la Entidad, solicitaron a la Jefe de Ejecución Presupuestal y Pago de la Entidad, disminuir el CDP, en la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$3.625.936,40).

**PAGOS REALIZADOS POR LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA.**

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	No. Factura Venta	Valor
190518823	22/06/2023	\$ 218.579.868,17	CE 1043	\$ 512.374.063,60
199869523	28/06/2023	\$ 269.794.195,43		
200009023	28/06/2023	\$ 23.094.599,00		
206317823	5/07/2023	\$ 905.401,00		
<b>VALOR EJECUTADO Y CANCELADO AL CONTRATISTA</b>				<b>\$ 512.374.063,60</b>
<b>VALOR TOTAL CONTRATO</b>				<b>\$ 512.374.063,60</b>

Que la Sociedad P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S. en su calidad de Contratista, cumplió el objeto de la Orden de Compra No. 105883 de 2023 y con cada una de las obligaciones contenidas de la misma, en virtud al Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III, CCE-280-AMP-2021.

Que los computadores objeto de contratación fueron ingresados al Almacén de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, el día 8 de junio de 2023, conforme al registro de ingreso al Almacén No. 1138, en el cual se evidenció igualmente a través del cumplimiento e informe de supervisión suscritos por el Jefe de Grupo de Mantenimiento y Soporte Tecnológico en su calidad de Supervisor de la Orden de Compra No. 105883 de 2023.

Que el Jefe de Grupo de Mantenimiento y Soporte Tecnológico, en su calidad de Supervisor de la Orden de Compra deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes a la seguridad social y parafiscales, conforme a las planillas de pago que reposan en el expediente contractual.

Que la Señora ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA, Representante Legal de la firma P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S., manifiesta haber recibido a satisfacción por parte de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, la suma de QUINIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$512.374.063,60) M/CTE, incluido IVA, no existiendo saldos pendientes por cancelar por parte de la Entidad.

De acuerdo a la información suministrada por el Área Jurídica de la Entidad, el Estado de la Garantía de la Orden de Compra No. 105883 de 2023, se encuentra de la siguiente manera:

ASEGURADORA	No. DE POLIZA	AMPARO	VIGENCIA HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	14-44-101177502 Anexo 2	CUMPLIMIENTO	28/12/2023
		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	28/12/2023
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	28/05/2026



Así las cosas, de conformidad con lo establecido en el Literal j) de la Resolución No. 7050 de 31 de diciembre de 2019 expedida por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, se deja constancia que la Garantía Única de Cumplimiento No14-44-101177502, expedida el día 13 de marzo de 2023 y Anexo 2 expedido el día 02 de mayo de 2023, se encuentra vigente hasta el día 28 de mayo de 2026, respecto del amparo de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.

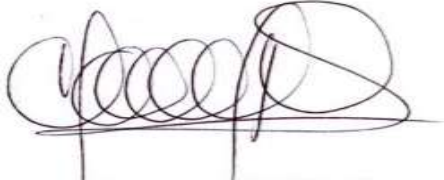
Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución de la Orden de Compra no se presentaron multas ni sanciones.

En tal virtud las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, forma de pago y liquidación de la Orden de Compra No. 105883 de 2023, generada en virtud al Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III, CCE-280-AMP-2021, y declaran expresamente que no existe controversia alguna.

Que por lo antes expuesto y en ejercicio del principio de autonomía de la voluntad, las partes suscriben la presente Acta de Liquidación por mutuo acuerdo.

Para constancia firman las partes intervinientes, en la ciudad de Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**



**CLARA INÉS RAMÍREZ SIERRA**  
Directora Ejecutiva Seccional  
Administración Judicial de Cali - Valle

**EL CONTRATISTA**



**ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA**  
Representante Legal  
P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

**EL SUPERVISOR**

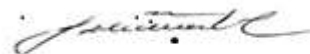


**ANDRÉS MAURICIO FERNANDEZ PEÑA**  
Jefe de Grupo de Mantenimiento y Soporte Tecnológico  
Supervisor de la Orden de Compra

Revisado por:



**MARÍA DEL SOCORRO MARÍN CATAÑO**  
Coordinadora Área Administrativa



**LILIANA VILLARREAL CASTAÑEDA**  
Coordinadora Área Financiera



**FABIO HERIBERTO MOLINA ARANGO**  
Coordinador Área Jurídica

Elaboró: AFMJ – AA 